

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**TIPOS DE MALTRATO EN EL ADULTO MAYOR EN PAÍSES
DE LATINOAMÉRICA.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTORAS: MARÍA FERNANDA CAGUANO PIÑA

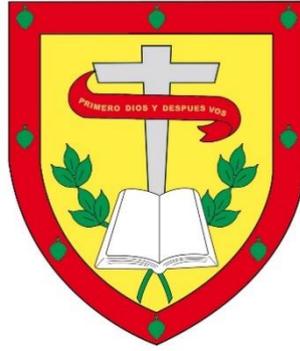
OLIVIA PRISCILA NIVELÓ GUAMÁN

DIRECTOR: DR. JUAN AQUILINO CABRERA GUERRERO MGS.

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**TIPOS DE MALTRATO EN EL ADULTO MAYOR EN PAÍSES DE
LATINOAMÉRICA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTOR: MARIA FERNADA CAGUANO PIÑA

OLIVIA PRISCILA NIVELU GUAMAN

DIRECTOR: DR. JUAN AQUILINO CABRERA GUERRERO MGS.

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

María Fernanda Caguano Piña portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **1401062581** y **Olivia Priscila Niveló Guamán** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0104632773** Declaramos ser autoras de la obra: **“Tipos de maltrato en el adulto mayor en países de Latinoamérica”**, sobre la cual nos responsabilizamos sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaramos que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximimos a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaramos finalmente que nuestra obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también nos responsabilizamos y eximimos a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **31 de marzo de 2023**



F.....

María Fernanda Caguano Piña

C.I. **1401062581**



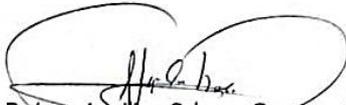
F.....

Olivia Priscila Niveló Guamán

C.I. **0104632773**

CERTIFICACION

Yo Dr Juan Aquilino Cabrera Guerrero Mgs, con cédula de identidad N° 0102059128 en calidad de director del Trabajo de Titulación con el tema: “TIPOS DE MALTRATO EN EL ADULTO MAYOR EN PAÍSES DE LATINOAMÉRICA”, certifico que el presente trabajo fue desarrollado por MARIA FERNANDA CAGUANO PIÑA Y OLIVIA PRISCILA NIVEL GUAMAN, bajo mi supervisión.



Dr Juan Aquilino Cabrera Guerrero Mgs

Dr. Juan Cabrera, Mgs.
PSICÓLOGO CLÍNICO
Reg. 1029-02-26113E

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

Agradecimiento

Agradecemos a Dios por guiarnos en este largo e importante trayecto de nuestras vidas y por permitirnos culminar nuestra carrera universitaria; convirtiéndonos así en profesionales dentro del área de la salud mental.

A la Universidad Católica de Cuenca por impartirnos conocimientos en el área de psicología desde el primer día de clases; gracias por abrirnos sus puertas y permitirnos obtener tan anhelado sueño.

A la Unidad Académica de Salud y Bienestar de la Carrera de Psicología, en especial a los docentes que nos compartieron sus enseñanzas y nos brindaron su apoyo incondicional.

De manera muy significativa, al Dr. Juan Cabrera, quien fue nuestro tutor y nos impartió todos sus conocimientos y apoyo desde el primer momento en el que empezamos a trabajar en el tema de investigación; gracias por ser excelente guía y un gran ser humano.

Agradecemos también a los docentes de la universidad quienes nos apoyaron durante el proceso de nuestras prácticas preprofesionales realizadas en el Hospital Universitario Católico en especial al Psc. Clin. Luis Miguél Ormaza Mgs. quien siempre nos guió con calidez y calidad.

María Fernanda Caguano Piña

Olivia Priscila Niveló Guamán

Dedicatoria

A mis padres, María y Miguel por su amor y apoyo trascendental en esta etapa de mi vida, que a pesar de las adversidades han mantenido la fe en mí para cumplir esta meta, por ser pilares fundamentales en mi vida tanto personal como académica.

A mis abuelitos y familia, llevo en mi corazón sus palabras de aliento y apoyo para que culmine mis estudios.

A mis amigas, pareja y todas aquellas personas que han aparecido en mi vida para brindarme su cariño y momentos agradables, como para sobrellevar los momentos difíciles que formaron parte del camino.

Finalmente, a Priscila quien ha sido más que una compañera de tesis, una amiga incondicional que admiro y quiero mucho.

Gracias infinitas.

María Fernanda Caguano Piña

Dedicatoria

A mi madre Lucía, quien me brindó su apoyo desde el primer día en que decidí perseguir este anhelado sueño, a mi padre Francisco quien siempre me ha brindado palabras de apoyo a pesar de la distancia.

A mi hermana Maritza quién ha sido mi compañera de vida y jamás me ha dejado de apoyar en todos los aspectos de mi vida, a mi hermano Daniel quien me apoyó desde el primer día en que empezamos una nueva vida.

A mi sobrina Sofía quien con toda su paciencia y amor me supo brindar palabras de aliento para no decaer durante este largo proceso.

A mis tíos Luis y Tania por su apoyo incondicional para que pueda culminar esta meta.

De manera especial a mi amado hijo Pedro Esteban quien fue el motor que me impulsó a perseguir este gran objetivo, gracias por toda la paciencia y el apoyo que me brindaste mi amor chiquito, tú fuiste mi luz durante todo este trayecto.

A mi abuela Lastenia y demás familia quienes siempre me estuvieron apoyando de una u otra forma. Este logro no hubiera sido posible sin el apoyo de todos y cada uno de ustedes, gracias infinitas, como siempre he dicho de todos y cada uno de ustedes he aprendido, siempre presentes en mi corazón.

A mis amigas de toda una de vida Andrea, Paola, Nube y Verónica por todas sus palabras de apoyo y aliento, las quiero un montón. Finalmente, a mi compañera Fernanda quien durante todo este largo trayecto se ha convertido en una persona importante para mí, gracias por todo tu apoyo, lo logramos amora.

Olivia Priscila Niveló Guamán

INDICE.**Contenido**

RESUMEN	9
ABSTRACT	10
Introducción	11
Metodología	13
Desarrollo	14
<i>Tipos de maltrato y sus factores en Latinoamérica</i>	14
<i>Prevalencia del maltrato en Latinoamérica</i>	20
Conclusiones	38
Bibliografía	40

TIPOS DE MALTRATO EN EL ADULTO MAYOR EN PAÍSES DE LATINOAMÉRICA.

Resumen

Hoy por hoy, la población de adultos mayores ha recibido grandes beneficios de los avances médicos como tecnológicos, lo que les ha permitido obtener más tiempo de vida y tener una vejez saludable, sin embargo, esta realidad no la viven todas las personas mayores puesto que, día a día experimentan maltrato, razón por la cual, es importante ahondar en esta problemática que se ha convertido en un inconveniente de Salud Pública. Objetivo: describir sobre los tipos de maltrato y la incidencia de los mismos en los adultos tardíos a través de la evidencia bibliográfica y empírica en Latinoamérica. Metodología: Se realizó una revisión bibliográfica en revistas de alto impacto con un rango de Q1 – Q4, así como, en revistas indexadas, desde la Biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca y los buscadores de datos como: Redalyc, Scielo, Scopus, Dialnet. Resultados: los tipos de maltrato encontrados son: el psicológico, físico, sexual, económico, la negligencia y el abandono. Por otro lado, de los 26 artículos de campo se obtuvo una media donde el maltrato psicológico estuvo en primer lugar con el 43,60%, seguido del maltrato por negligencia con el 21,14%, en tercer lugar, el maltrato financiero con el 17,84% en cuarto lugar, el maltrato físico con el 12,07%, finalmente, el maltrato sexual obtuvo el quinto lugar con el 2,5%. En conclusión, es imperante que haya mayor promoción, prevención e intervención para el cuidado y bienestar del adulto mayor.

Palabras clave: maltrato, adulto mayor y Latinoamérica

Abstract

Nowadays, the population of older adults has received great benefits from medical and technological advances, which have allowed them to live longer and have a healthy old age. However, this reality is not experienced by all the elderly since they experience mistreatment day after day, so it is vital to delve into this problem that has become a public health inconvenience. Objective: to describe the types of mistreatment and their incidence in late adults through bibliographic and empirical evidence in Latin America. Methodology: A bibliographic review was carried out in prestigious journals with a range of Q1 - Q4, as well as in indexed journals from the Catholic University of Cuenca library and data search engines such as Redalyc, SciELO, Scopus, Dialnet. Results: the types of mistreatment found were: psychological, physical, sexual, economic, neglect, and abandonment. On the other hand, from the twenty-six field articles, an average was obtained where psychological abuse was in first place at 43.60%, followed by negligence abuse at 21.14%, in third place, financial abuse at 17.84%, in fourth place, physical abuse with 12.07%. Finally, sexual abuse obtained fifth place with 2.5%. In conclusion, it is imperative to promote greater prevention and intervention for the care and well-being of the elderly.

Keywords: Abuse, elderly, and Latin America

Introducción

Con el paso del tiempo se ha acrecentado la expectativa de vida y con ello la población adulta mayor, lo que ha permitido que también aumente el índice de maltrato en el grupo antes mencionado, convirtiéndose en una dificultad de salud pública; un estudio realizado en 28 países de distintas regiones del mundo indicó que las personas de 60 años o más han sido afectadas por algún tipo de agravio representadas con el 16%, sin embargo, se desconoce la prevalencia y los tipos de maltrato a los que este grupo estuvo expuesto (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2017).

En la misma línea Yon et al. (2017) indica que el maltrato global del adulto mayor está representado por un 15,7%; y refiere que la India presenta del 23% al 36,2%, Asia con un 61,1%, Europa el 2,2%, Croacia 28%, China 30% y Estados Unidos 79,7%. Esta misma realidad se vive en Latinoamérica, es decir, en esta región también ha aumentado la población de adultos mayores, así como, el maltrato hacia ellos, es por ello, que mediante el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2011) ubicado en México se realizó una encuesta a nivel nacional con el propósito de determinar la violencia en este grupo vulnerable, los resultados indicaron que el maltrato tenía una incidencia del 12,5%, así mismo, en el 2016 los resultados revelaron un aumento de la violencia, puesto que la prevalencia fue del 17,3%.

En Ecuador la situación es similar respecto a la violencia en el adulto mayor, por medio de la Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) realizada en el periodo 2009-2010 se evidencian algunas manifestaciones de maltrato, sin embargo, no existe una categorización del tipo de violencia, así el 14% refieren haber recibido insultos, el 17,2% fueron amenazados con ocasionarles daño, el 2,3% con ser trasladados al ancianato y el 4,9% recibieron empujones (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2019).

En consecuencia, es importante indagar los tipos de maltrato y la prevalencia de cada uno de ellos con el propósito de ahondar la problemática mencionada, la información obtenida servirá para que las diferentes organizaciones puedan gestionar y obtener mejores resultados en la lucha contra la violencia, así también, contribuirá para que el colectivo y los diferentes profesionales de la salud puedan conocer y accionar para prevenir que el adulto mayor viva en un ambiente de coacción.

El maltrato en contexto general a nivel mundial se ha convertido en una complicación de salud pública al violar los derechos humanos; lo que desencadena la normalización de varios tipos de maltrato en la sociedad, siendo el adulto mayor uno de los grupos más afectados, más aún cuando se ha extendido el tiempo de vida, razón por la cual, esta investigación busca especificar los tipos de maltrato y la incidencia de los mismos, tomando como grupo etario a los adultos mayores, no solamente en nuestro país Ecuador si no en Latinoamérica, para que las dignidades competentes y profesionales de la salud realicen estrategias de prevención específicas que permitan mitigar la violencia, puesto que esta población va en auge y si no se toman las medidas necesarias la problemática seguirá en aumento.

OBJETIVOS.

- **Objetivo general.**

Analizar los tipos de maltrato en el adulto mayor en países de Latinoamérica.

- **Objetivos específicos.**

a) Distinguir los tipos de maltrato en el adulto mayor en Latinoamérica.

b) Describir la prevalencia de los tipos de maltrato en el adulto mayor en Latinoamérica.

Metodología

Se realizó un estudio de revisión bibliográfica en revistas con un factor de impacto de Q1 – Q4, así como, en revistas indexadas, para ello se empleó diferentes bases de datos especializadas como Scielo, Redalyc, Scopus, Dialnet y la Biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca; la búsqueda se amplió utilizando los operadores booleanos OR y AND a conveniencia de las palabras claves “elderly”, “abuse” y “Latin America”.

Criterios de inclusión.

- Población de adultos mayores de 60 años en adelante.
- Bibliografía en relación a las palabras claves adulto mayor, abuso y Latinoamérica.
- Investigaciones publicadas en el periodo 2013-2023.
- Estudios de campo con una muestra poblacional de 50 participantes en adelante.
- Los artículos escritos en idioma español, inglés y portugués.

Criterios de exclusión.

- Investigaciones cuya muestra estaba constituida por niños, adolescentes y adultos emergentes.
- Los artículos que no pertenezcan a Latinoamérica.

Desarrollo

En esta investigación de carácter bibliográfico se recolectó artículos publicados en revistas indexadas y de alto impacto que poseían información sobre los tipos de maltrato y la prevalencia de los mismos en el adulto mayor; el desarrollo de este trabajo se describe de acuerdo al orden de los objetivos específicos planteados.

1. Tipos de maltrato.

Es importante destacar que en el año 2002 se celebró la Declaración de Toronto, siendo este el primer encuentro a nivel mundial en donde se definió, de acuerdo a Brijoux et al. (2021) acerca del agravio hacia las personas mayores como, la ausencia de la respuesta adecuada o la acción repetida y única, donde exista una expectativa de confianza y que ocurre dentro de cualquier relación, la misma que produce angustia o daño a un anciano.

En consecuencia, la tipología del maltrato en el adulto mayor abarca diversas clases como lo indica Agudelo et al. (2020) siendo estos: el psicológico, físico, sexual, económico, negligencia, así como el abandono.

Maltrato físico: Forero et al. (2019) lo definen como cualquier daño físico causado por un abusador estos son: golpes, empujones, laceraciones, bofetadas entre otros, así mismo, Agudelo et al. (2020) señalan que se trata de una lesión corporal la misma que causa enfermedades, angustia, deterioro funcional y la muerte.

De la misma forma, Van Den Bruele et al. (2019) mencionan que el maltrato físico es uno de los tipos más brutales debido a que su intención es infringir dolor a través de golpes y lesiones que a largo plazo no solo tiene secuelas a nivel físico como moretones, fisuras, fracturas, cicatrices, sino también, en la esfera psicológica que se expresa en crisis de ansiedad, miedo y baja autoestima.

En la misma línea, Barrantes (2022) recalca que la agresión física se da a través del uso de la fuerza con el objetivo de generar sufrimiento a través de varios medios, siendo el mismo cuerpo una herramienta para la agresión como son: piernas, manos, cabeza, por otro lado, las punciones con las colillas de cigarrillo, el uso de objetos corto punzantes y de alimentos acentúan este tipo de maltrato, siendo el más evidente y conocido al presentar secuelas por ejemplo, la presencia de quemaduras, raspones, contusiones y lesiones.

Maltrato psicológico: para Romero et al. (2021) son todas aquellas acciones o palabras que son nocivas para la salud mental del adulto mayor estas son: el silencio, humillaciones, críticas destructivas, burlas, amenazas entre otras; por su parte, Londoño & Cubides (2021) indica que la agresión verbal engloba el uso de insultos como tonto, no sirves para nada entre otros; el engaño también forma parte de este tipo de maltrato que busca causar sufrimiento y afectar la autoestima de los agredidos.

Por su parte, Van Den Bruele et al. (2019) mencionan que este tipo de violencia o maltrato radica en infligir estrés mental mediante amenazas y acciones, provocando sentimientos de bochorno, vergüenza e indignidad, los mismos, que exacerban el aislamiento social, este último es conocido como un factor de riesgo dentro del maltrato; también, las amenazas sobre ingresar al anciano a una residencia, el maltrato verbal y la humillación dirigida a ridiculizar al adulto mayor por su condición; son algunos de los ejemplos de este tipo de maltrato.

De la misma forma, González (2022) corrobora que el maltrato psicológico es uno de los tipos más infravalorados, siendo éste el que ocurre con mayor incidencia debido a la facilidad de pasar inadvertido mediante el uso de lenguaje que está orientado a perjudicar el decoro y autonomía de la víctima, lo que resulta en una relación hostil entre adultos mayores y cuidadores. En consecuencia, según Barrantes (2022) esta situación genera en el afectado

inseguridad, angustia, despersonalización y vergüenza, logrado a través de la exclusión a nivel social, la omisión de las libertades propias del ser humano, invasión de la intimidad, burlas, humillaciones, amenazas de institucionalización y abandono.

Maltrato sexual: Rojas et al. (2022) señalan como cualquier tipo de acercamiento sexual tanto explícito como implícito no permitido por el adulto mayor, como gestos sexuales, exhibicionismo, acoso sexual, tocamientos. Además, Oñate (2021) incluye la agresión y violación sexual que comprende lesiones, hematomas, infecciones de transmisión sexual, desgarros en el área inguinal, genital, anal o bucal.

Por su parte, Huamán (2020) resalta que cualquier acercamiento sexual hacia una persona adulta mayor incapaz de dar su consentimiento debido a la presencia de alguna enfermedad o discapacidad, también se considera un abuso sexual, es decir, cualquier tipo de agresión, como sodomía, desnudez obligada y la captura de fotografías pornográficas, forman parte de este tipo de maltrato.

Maltrato económico: de acuerdo a Álvarez et al. (2020) es el uso inadecuado e ilegal sobre los patrimonios del adulto mayor, de la misma forma, Romero et al. (2021) indicaron que las principales características del maltrato financiero eran prestaciones sin reembolsos, compras desautorizadas, el impedimento del uso del dinero propio del adulto mayor y la manipulación para realizar trámites legales sobre las cuentas bancarias o testamentos.

Así mismo, Phelan et al. (2017) registran que los adultos mayores son más propensos a ser víctimas de robos y estafas, por lo tanto, destacan que este tipo de violencia no solo está incluido el cuidador sino otras personas que ven la oportunidad de vulnerar a este grupo etario. En la misma línea, Teresi et al. (2016) coinciden con los anteriores autores sobre el mal empleo del dinero de los adultos como un tipo de maltrato que desencadena muchas de las veces en la dependencia total del anciano lo que incrementa la probabilidad de maltrato,

puesto que son desplazados como propietarios de sus casas, bienes o la pensión de jubilación por vejez.

Negligencia: Olloa & Barcia (2019) reconocen como la ausencia de atención por parte del cuidador sobre las necesidades del adulto mayor, lo que conlleva a poner en riesgo la salud física y mental del mismo, abarcando factores como el descuido de citas médicas, en el área de la alimentación, vestimenta e higiene. De la misma forma, Pabón & Delgado (2017) refieren como la acción de omitir los elementos de cuidado esenciales para el adulto mayor, además este descuido es en varias esferas como física, económica y emocional.

Por su parte, Phelan et al. (2017) reconocen que la negligencia se fracciona en dos, la pasiva, cuando el cuidador no tiene el propósito de lastimar al adulto mayor dependiente, puesto que, sucede por condiciones externas, mientras que, la activa sucede cuando el guardián conscientemente no proporciona los cuidados necesarios para el adulto mayor en áreas esenciales como la higiene, la alimentación y la asistencia médica, siendo este tipo el más agresivo, además, aclara que la negligencia acarrea a otras tipologías de abuso como el maltrato físico, psicológico o económico.

Abandono: según Londoño & Cubides (2021) indican que es la desatención del bienestar del adulto mayor escapando de la responsabilidad de los riesgos que conlleva para la salud del mismo. De igual forma, se entiende como el desvalimiento que sufren los adultos mayores por parte de la persona que había tomado el compromiso de cuidarla que puede llegar hasta la indigencia a causa del desamparo, incluyendo cuando los adultos mayores son llevados a instituciones y posteriormente la familia se desliga de la manutención y visitas (Fuentes & Flores, 2016).

Ergo, Cotrado & Huapaya (2020) por su parte, coinciden con los autores anteriores sobre la falta de cuidado de los familiares hacia la persona de la tercera edad como un tipo de

maltrato, además, menciona desde una perspectiva legal que el abandono es un delito que radica en colocar en peligro la vida o la salud de un individuo incapaz de valerse por sí mismo, en este caso, de la persona mayor, la trasgresión puede efectuarse por no cubrir lo esencial para su supervivencia o la omisión de los cuidados personales.

En relación al maltrato del adulto mayor, se identificó diferentes factores de riesgo como la falta de cuidado de los familiares, condiciones de género, dependencia, bajo nivel de escolaridad, la edad avanzada, aparición de trastornos y el consumo de alcohol y drogas.

Según, Forero et al. (2019) indican que uno de los componentes de riesgo que se relaciona al maltrato psicológico es el género pues en Latinoamérica la incidencia del maltrato es mayor en mujeres que en hombres debido a la crianza subordinada que tuvieron cuando eran niñas y también debido a que el ambiente en que se desarrollan es machista, de la misma forma, Policastro & Finn (2016) manifiestan que algunas de las consecuencias de este tipo de maltrato son dificultades para dormir, poco o nulo disfrute de las actividades que antes les agradaban, sentimientos de tristeza, temor, disminución de la autonomía, etc.

Ergo, la dependencia es otra variable influyente pues a medida que esta se incrementa también aumenta la posibilidad del maltrato esto debido a la carga de estrés del cuidador, los hogares disfuncionales, la falta de respeto y el uso de lenguaje inapropiado dentro de los individuos que conforman la familia y finalmente el poco sostén social (Forero et al., 2019).

En la misma línea, Huamán (2020) señala que los factores sociodemográficos que influían en el abandono del adulto mayor, es la edad del anciano, pues mientras la edad cronológica va aumentando, también, se incrementa la aparición de enfermedades o discapacidades, lo que requiere de cuidados más elaborados; además, determinó que el estado civil, género, el nivel económico o educativo no evita el abandono si estas condiciones son favorables. Además, Pineda et al. (2021) reconocen que algunos de los constituyentes de

riesgo que afecta al bienestar físico y mental de la persona mayor es la exclusión, soledad y el aislamiento

De igual manera, Ortega (2018) reafirma que las personas de la tercera edad con un bajo nivel de escolaridad son más susceptibles a desencadenar dependencia física, emocional y económica, debido a la falta de oportunidades laborales y de obtener un salario digno para su vejez, transformándose en un determinante en la ocurrencia de todo tipo de maltrato, pero, sobre todo la normalización de los mismos, pues inicia en edades tempranas y se acentúa en la etapa de la adultez tardía.

Así mismo, Bolsoni et al. (2019) indican que la depresión y deficiencias a nivel cognitivo, eran elementos significativos que aumentaban el riesgo de recibir maltrato, sin embargo, la violencia a su vez exacerbaba los síntomas de tristeza profunda y el declive de la salud física, generando un círculo vicioso que ponía en riesgo la calidad de vida de los afectados.

Ergo, Barrantes (2022) coincide con los autores anteriores acerca de las condiciones que potencian que los adultos mayores sean víctimas de maltrato, independientemente del tipo, agregando otros elementos de riesgo como los estereotipos negativos sobre la vejez, la separación social, la alteración del entorno familiar, el insuficiente acceso a medios sociales o sanitarios, y en último lugar las bajas entradas económicas.

De igual forma, se encontró diferentes factores desencadenantes ligado al maltrato como son: trastornos de la personalidad, el déficit económico, estrés del cuidador, síntomas depresivos, déficit cognitivo, el aislamiento, pérdida de la funcionalidad a causa del consumo de sustancias, discapacidad, entre otros.

Ergo, Alonso (2015) resalta que un desencadenante del maltrato en el adulto mayor es la presencia de los trastornos de la personalidad, sin embargo, aquellos ancianos sujetos a

violencia física son más propensos a desarrollar trastornos de personalidad, es decir, ambas variables son bidireccionales en torno al maltrato; además señala el déficit económico como otro factor de inicio, puesto que, el miembro del hogar que efectúa el rol de acompañante puede pensar que es merecedor de adquirir un sueldo por los cuidados prestados y hacer uso del dinero del adulto mayor sin su consentimiento, transformándose en una situación de abuso.

Por otro lado, Brijoux et al. (2021) indican que cualquier tipo de maltrato deriva en la aparición de síntomas depresivos en las personas mayores, principalmente destacan sentimientos de aislamiento, menor complacencia con la vida y baja autonomía, conllevando a que el adulto mayor que podría seguir siendo funcional se convierta en una persona que no desea, por ejemplo, salir de la cama, alimentarse, además, que puede pasar la mayor parte del tiempo durmiendo o en su defecto no pueda conciliar el sueño y en consecuencia deja de realizar las AVC (actividades de la vida cotidiana), las mismas que a su vez desencadenan en la pérdida de motricidad fina y gruesa, que les impide moverse pues sus articulaciones llegan a atrofiarse, lo que desliza que el adulto llegue a necesitar más ayuda.

En consecuencia, tras lo expuesto anteriormente se infiere la importancia de tener comprensión sobre los distintas formas de maltrato y las características que abarca las mismas, puesto que, esto va permitir que se pueda reconocer cuando se esté experimentado algún tipo de abuso y a su vez poder establecer límites o pedir ayuda para evitar que la situación empeore.

2. Prevalencia de las clases de maltrato.

Como se ha aludido anteriormente, el maltrato en el adulto va en aumento, es por ello, que varios autores han investigado en favor de este grupo vulnerable, seguidamente se describen algunos países en donde se ha evidenciado esta problemática:

México.

Torres et al. (2018) realizaron un estudio en la ciudad de México cuyo propósito fue conocer la asociación entre la agresión vivenciada por los adultos mayores y la fragilidad, para ello empleó una muestra de 487 participantes, se valoró por medio de la Escala de Maltrato Geriátrico, a continuación, los tipos de abuso se catalogaron como abuso total (todos los tipos de maltrato), seguido del abuso por conflicto (maltrato físico, psicológico, sexual), después por el abuso financiero y finalmente por negligencia del guardián.

Los resultados obtenidos indicaron el maltrato total estuvo representado por el 35,7%, el 33,4% sufrió abuso por conflicto, el maltrato financiero con el 12,3% y el 6,6 % estuvo representado por la negligencia por parte de su cuidador. Además, se concluyó que es más probable que las personas frágiles sean más propensas a recibir más de un tipo de agresión (Torres et al., 2018).

Ergo, Vilar & Gaitán (2018) investigaron la frecuencia y la gravedad del maltrato a los adultos mayores en una muestra de 534 mujeres del Instituto Nacional de México cuya edad promedio era de 74 años y su escolaridad la primaria; se empleó la Escala de maltrato geriátrico para valorar la violencia experimentada y su frecuencia. Los resultados obtenidos indican que la violencia psicológica es de 30,5%, la financiera 8,2%, negligencia 5,1%, física 3,5% y la sexual 1,2%; respecto a la frecuencia el 77% informó que se dio una sola vez, el 13,1% pocas veces y el 9,9% muchas veces.

Así también, López et al. (2018) realizaron un estudio con la intención de determinar la incidencia y el tipo de agresión intrafamiliar dirigida a las personas mayores en el Centro Gerontológico en México; para ello, se empleó una muestra de 140 adultos mayores, para la adquisición de la información realizaron una encuesta para personas de la tercera edad. Los resultados obtenidos indican que los pacientes han experimentado abandono y negligencia

con un 12,8%, el psicológico 21,4% y el más representativo el económico con un 31,4%, los autores indican que es importante llevar a cabo más estudios para de este modo prevenir el maltrato.

Por su parte, Ruelas et al. (2016) investigaron la prevalencia y los factores asociados hacia los adultos mayores en México, la muestra que utilizaron fue de 8.894 personas; posterior a los instrumentos aplicados se determinó que según el sexo las mujeres percibieron un mayor porcentaje de agresión verbal 64,3% frente al 61,2% de los hombres; respecto a las agresiones físicas como golpes, patadas o puñetes fueron los varones quienes percibieron una mayor agresión con un 32,3% mientras que las mujeres 9,8%, finalmente las adultas mayores obtuvieron un mayor puntaje referente a otras agresiones con el 18,7% frente a un 1,2% de los adultos mayores; respecto al lugar en donde han sido violentados el 37,6% fue en la casa y el 31,5% en lugares públicos.

Cuba.

Ergo, Ribot et al. (2015) indagaron las principales manifestaciones de maltrato intrafamiliar de los adultos mayores en el Policlínico en Cuba, participaron 197 adultos, siendo 95 caballeros y 102 damas; el instrumento empleado para la recolección de información fue la una guía diseñada para determinar las clases de maltrato.

Los resultados obtenidos muestran que la agresión psicológica es la más frecuente representada por el 78,4%, la negligencia 40,9%, el económico 22,7%, el físico 12,5% y el sexual 1,1%; respecto a la búsqueda de ayuda el 76,1% no lo hicieron y fue que porque les daba vergüenza representado por el 92,5% y solamente un 23,9% si buscaron ayuda oportuna, finalmente al autor de la agresión fueron los yernos y las nueras quienes lo encabezaron con un 77,3%, seguido de los nietos 73,9% y los hijos 48,9% (Ribot et al., 2015).

Por su parte, Martínez et al. (2013) ejecutaron un estudio con la intención de conocer sobre el maltrato hacia el adulto mayor, tomando como muestra a 410 personas mayores del Policlínico Bernardo Posse que pertenece al municipio de Cuba, además, es importante señalar que ninguno poseía algún tipo de deterioro a nivel cognitivo y sensorial. Los resultados mostraron que el maltrato por negligencia estuvo representado por el 69,26 %, seguido, el maltrato psicológico con el 62,68%, mientras que, el 53,17% fue del maltrato financiero, infirieron la importancia de divulgar acerca de esta problemática, para evitar que se viva la violencia en silencio por desconocimiento.

Ergo, Rodríguez et al. (2018) indagaron acerca del maltrato en el adulto mayor en el área intrafamiliar, en el país de Cuba; específicamente en Villa Clara; para lograrlo seleccionaron una muestra de 314 pacientes que no tenían ningún trastorno de comunicación, demencias o alguna incapacidad mental que pudiera alterar la veracidad de los datos obtenidos.

Posterior a la entrevista y la toma de los test, los resultados evidenciaron que había un alto índice de maltrato, el psicológico fue el que ocupó el primer lugar con el 95,9%, seguido del maltrato físico con el 55,4%, en tercer lugar, estuvo el maltrato por negligencia representado por el 48,1% y el 37,6% el maltrato financiero, además, señalaron que el sexo femenino era el más afectado. Por otro lado, mencionan que las formas más comunes de maltrato físico era los golpes y empujones, mientras que, el psicológico estaba marcado por la indiferencia de sus opiniones o criterios frente alguna situación dentro de la familia, por su parte la negligencia se refería a las muchas horas que pasaban solos (Rodríguez et al., 2018).

De la misma forma, García et al. (2016) buscaron ahondar acerca del maltrato en el contexto familiar que viven los adultos mayores del Policlínico Reynold García de Versalles, situado en Cuba, para lograrlo, tomaron una muestra de 60 adultos mayores, se evaluó a través de un cuestionario focalizado en los diferentes tipos de maltrato, se consiguió los

siguientes resultados, el 100% de los participantes han recibido maltrato psicológico, seguido del 82% que ha experimentado maltrato financiero, por su parte, el maltrato físico se ha vivenciado en un 58%, finalmente, el abandono o negligencia estuvo representado por el 93,3%.

Así mismo, concluyeron que las variables de riesgo para el incremento del maltrato fueron el abuso del alcohol o medicamentos, la baja escolaridad, dependencia económica, enfermedades físicas y mentales, discapacidades, la vivienda compartida, razón por la cual, es imperante tomar conciencia sobre esta problemática (García et al., 2016)

Colombia.

De modo similar, se averiguó sobre el maltrato en personas de la tercera edad y la relación con las condiciones funcionales de los mismos, en Colombia; la muestra utilizada fue de 23.694 adultos tardíos, con el propósito de obtener los datos necesarios se manejó una encuesta sociodemográfica abarcando preguntas abiertas acerca del maltrato psicológico, físico, económico, sexual y la negligencia recibida por parte de los convivientes o la familia. Los resultados obtenidos indican que el maltrato psicológico es el más percibido con el 13,1%, a continuación, estuvo la negligencia con el 8,5%, después con el 2% estuvo representado la agresión física, por su parte, el maltrato financiero fue el 1,3% y el sexual con el 0,2%. Respecto a la funcionalidad el 78,8% son independientes y el 61,6% son dependientes y en su mayoría los agresores son los hijos (Curcio et al., 2019).

Así también, Agudelo et al. (2019) establecieron los datos estadísticos de las clases de maltrato en los ancianos en Pasto-Colombia; además de su relación con factores familiares y sociodemográficos, para tal efecto, se usó una muestra de 506 participantes mayores de 65 años, la recolección de información se hizo mediante una encuesta y la Escala Geriátrica de

Maltrato, para conocer la funcionalidad se utilizó un test de elaboración propia que valora las actividades de la vida cotidiana y finalmente la dinámica familiar.

Los resultados obtenidos indican que el 1,6% requieren de asistencia para poder realizar las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), el 5,3% necesitan un apoyo moderado; en cuanto a la dinámica familiar el 9,3% vive con familias disfuncionales severas y el 47,2% con una moderada disfunción. Respecto al maltrato fue el psicológico el más percibido con el 4,7%, le sigue la negligencia con el 1,2%, el económico y físico con el 0.8% cada uno, respecto al sexual no se reportó ningún caso (Agudelo et al., 2019).

En ese mismo sentido, Reyes et al. (2018) investigaron la relación entre los tipos de maltrato y las caídas, para ello se utilizó una muestra de 2000 personas mayores y sus edad estaba en el rango de 60 años o más que viven en la capital de Colombiana; Bogotá; para ello, se empleó la encuesta SABE la misma que fue adaptada para su uso, la Escala de Depresión Geriátrica para la depresión, la versión abreviada del test Mini-mental para las funciones cognitivas y la Escala de Lawton para las ABVD.

Los resultados indican que el 26,9% experimentaron maltrato psicológico, el 19,4% físico, 2,8% sexual, respecto a las caídas el 28,4% indicaron haberse caído por lo menos una vez y el 12,7% dos veces o más el año pasado; por otro lado, las caídas fueron asociadas debido a la afectación del área cognitiva, física, el número de años cumplidos, la depresión y la necesidad de requerir apoyo para realizar las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD) (Reyes et al., 2018).

Ergo, Cardona et al. (2016) investigaron en Colombia, específicamente en Antioquia, sobre la salud de los adultos mayores, para ello, indagaron sobre los tipos de maltratos que experimentaban, eligieron una muestra de 4248 participantes, los mismos que fueron evaluados mediante un cuestionario estructurado para conocer acerca de las variables de

estudio, los resultados obtenidos mostraron que, las personas mayores han vivido varios tipos de maltrato, por ejemplo, el psicológico fue el de mayor ocurrencia con el 13%, seguido de la negligencia o abandono con el 11,3% y el económico con el 3,2%. Los autores concluyeron que este factor influía en la salud del adulto mayor tanto a nivel físico como mental, puesto que se encontró un nivel elevado de desnutrición, deterioro cognitivo, depresión y ansiedad.

Por su parte, Cano et al. (2015) indagaron acerca del abuso en la persona adulta mayor y los elementos asociados al mismo, para ello, seleccionaron una población de 4,215 adultos mayores que vivían en Antioquia, departamento que se ubica en Colombia, los resultados demostraron que el 5% había sufrido maltrato psicológico; principalmente la indiferencia frente a sus necesidades emocionales; seguido, de la negligencia con el 2,5%, por otro lado, la agresión física estuvo representado por el 1,7%, por su parte, el 1,3% representó al maltrato económico.

En la misma línea, el abuso sexual se encontró con el 0,4%, se señala que la poca respuesta respecto a este tipo de maltrato se puede deber a la vergüenza o intimidación se destacó el género femenino, la escasa escolaridad, el nivel socioeconómico bajo como elementos asociados al maltrato, además, se puntualiza que la depresión, la ansiedad como posibles consecuencias en la salud mental de los vulnerados (Cano et al., 2015)

Ergo, Taurino et al. (2015) estudiaron la violencia doméstica en adultos mayores en Colombia y Brasil, específicamente en las ciudades de Natal y Manizales respectivamente, eligieron una muestra de 802 participantes, los resultados mostraron que el maltrato psicológico fue más prevalente en adultas mayores, su principal agresor fue su cónyuge con el 25,7% en Natal y el 19,4% en Manizales; mientras que, la familia fue responsable con el 18,3% en Manizales y el 10% en Natal, respecto a los hombres, fueron mayormente violentados psicológicamente por la familia, en Manizales con el 52,8% y 24,6% en Natal.

Por otro lado, la violencia física fue perpetuada en Manizales con el 9,8% en hombres y 14,7% en mujeres, mientras que, en Natal el 3,2% y 6,1% respectivamente, se concluyó que el lugar donde viven los adultos es un factor de riesgo, puesto que, sus principales agresores son sus convivientes, familia o pareja, además se enfatiza en las mujeres debido a la desigualdad de género, finalmente que los efectos en las víctimas eran el aislamiento y baja autoestima (Taurino et al., 2015).

Chile.

Por su parte, Ortega (2018) indagó en Chile acerca del trato que recibe las personas mayores y sobre el envejecimiento, para conseguirlo, tomó una muestra de 198 participantes, los resultados enseñan que el 66% ha experimentado el maltrato psicológico, mientras que, el 19% de abuso económico y la negligencia estuvo representado por el 10%. Además, manifiesta que el nivel educativo tiene gran importancia debido a que los adultos mayores que habían terminado la universidad, tenían independencia y autonomía a diferencia de las personas mayores que tenían baja escolaridad, es decir, la desigualdad social desemboca en el aumento del maltrato a este grupo vulnerable.

Brasil.

Así mismo, Silva et al. (2019) indagaron en Brasil acerca de la ocurrencia del maltrato en adultos mayores y qué factores se asocian a ello, la muestra fue de 101 participantes, los resultados evidenciaron 32 casos de violencia, donde las representaciones de maltrato más prevalentes fueron el maltrato psicológico con el 41%, mientras que, el 16% por negligencia, el 6% por violencia física y la violencia sexual con un 3%. Se determinó, que las personas de la tercera edad que experimentaron una agresión presentaban un mayor grado de síntomas de depresión, además, se mencionó que las estadísticas pueden ser infravaloradas debido a que muchas personas estaban renuentes a exponer el abuso.

Por otro lado, Warmling et al. (2021), exploraron a través de un análisis transversal en Brasil acerca de la agresión de pareja en personas de edad avanzada, principalmente la victimización y perpetración, seleccionaron una muestra de 651 colaboradores, para medir el maltrato entre pareja utilizaron la Escala de tácticas de conflicto (CTS) acomodada para el contexto cultural del país.

Los resultados revelaron que, el 48,3% de adultos mayores y el 46,4% de adultas mayores padecieron violencia de pareja, específicamente maltrato psicológico siendo el 48,3% y 44,8% respectivamente, mientras que, el 49,8% y 44,5% establecieron haberlo ejercido, la violencia física por su parte estuvo representado por el 2,2% en hombres mayores y 3,9% por mujeres mayores y efectuada por el 2,0 % y 3,6 %. Se concluyó que existe simetría en cuando a la visión de género, sin embargo, se recomendó analizar otros tipos de maltrato (Warmling et al., 2021).

En la misma línea, Mapelli & Santos (2015) indagaron en Brasil sobre la violencia psicológica y física en las personas mayores; su prevalencia y factores ligados; la muestra elegida fue de 729 adultos mayores, para evaluar las variables de maltrato emplearon la CTS.

Los resultados señalaron que el 20,9% habían experimentado maltrato psicológico y físico, el 20,9% por violencia psicológica, el maltrato físico por el 5,9%, además, se indicó que la mayoría de las adultas mayores que sufrían violencia psicológica vivían con su consorte; siendo el principal agresor con el 29,1%; mientras que, el cuidador con el 25%, por otro lado, la violencia física fue mayormente practicado por el cuidador con el 25% y 7,8% por la pareja, principalmente asociado a dependencia económica, a la baja o nula escolaridad y a la salud deteriorada (Mapelli & Santos 2015).

Bolivia.

Por su parte, Carmona et al. (2015) exploraron con el objetivo de conocer el grado de abuso que lidiaban las personas adultas mayores en el oriente de Bolivia, para poder cumplir con su propósito se trabajó con 210 individuos que pertenecían a la tercera edad; los mismos que fueron valorados a través de la encuesta constituida con tópicos focalizados en las variedades de maltrato.

En este sentido, los datos derivados muestran que el maltrato psicológico es el más percibido con el 32,4%, la negligencia 21,9%, el físico 7,1% y el económico 6,7%. Respecto al victimario fueron sus hijos los que ocuparon el primer lugar con el 66,7%, seguidos de sus parejas 6,5% al igual que los consanguíneos con el 6,5%, mientras que los nietos 5,1%, los moradores del sector con el 3,3% y el yerno o la nuera con el 3,9%; respecto al perfil de la persona vulnerable es aquella adulta mayor viuda de 70 años, con primaria incompleta, sin ocupación y un promedio de 4 a 5 hijos (Carmona et al., 2015)

Ecuador.

Por su parte, Chiriboga et al. (2018) investigaron en Ecuador sobre el maltrato en adultos mayores y de qué manera afecta su funcionalidad familiar y autoestima, para ello, obtuvieron una muestra de 100 colaboradores, los resultados expusieron que el 90,6% sufrió maltrato psicológico, mientras que, el maltrato por negligencia fue de 85,9%, a continuación, con el 70,3% el maltrato financiero y el 18,7% experimentó maltrato físico. Además, se comprobó que las personas mayores que han cursado algún tipo de maltrato poseían baja autoestima con el 81,2%, al igual que, disfuncionalidad familiar con el 67%.

De la misma forma, Olloa & Barcia (2019) estudiaron sobre el maltrato dentro del escenario familiar en los adultos mayores de Ecuador, la finalidad fue descubrir qué tipo de maltrato predomina, para ello, valoraron a 50 adultos tardíos; los autores concluyeron a

diferencia de la investigación anterior que el maltrato financiero preponderó con un 26%, mientras que, el 22% perteneció a la negligencia, al igual que, el maltrato físico con el 22%, seguido del maltrato psicológico con un 20% y el maltrato sexual fue del 10%.

En la misma línea, en Ecuador, Vinueza et al. (2020) indagaron sobre el abuso que experimenta el adulto de la tercera edad y aquellos factores de riesgo unidos a esta problemática, para ello, obtuvieron una muestra de 4.321 participantes de todo el país excepto las provincias de Galápagos y la Amazonía, de los cuales, 922 personas señalaron sufrir violencia, los resultados específicos muestran que, el 15% de mujeres vivieron maltrato psicológico, mientras que los hombres 13,2%, por su parte, la negligencia fue experimentada con el 9% y 5,7% respectivamente, seguido del maltrato financiero con el 6,6% y 5,6, después, se posiciona la violencia física con 4,8% y 3,5% y el abuso sexual representado por el 4,3% y 1,2%. Además, se concluyó que la disparidad de género, la desigualdad social y el bajo nivel académico son elementos que influyen en el acrecentamiento del maltrato.

En el mismo contexto, López et al. (2020) investigaron en Ecuador acerca de los factores implicados con el abuso vivenciado por parte del adulto mayor dentro del hogar, para ello, tomaron una muestra de 100 adultos mayores, los resultados indicaron que imperaba el maltrato psicológico con el 33%, seguido de la negligencia a través del 32%, después se posiciona con el 20% el abuso económico y el maltrato físico con el 15%. Además, se estableció que la mala relación entre el adulto mayor y sus familiares, la existencia de antecedentes de violencia en la familia, la dependencia financiera y el sentimiento del adulto mayor de ser incapaz tanto físicamente como emocional eran factores importantes para desligar el maltrato.

En la misma línea investigativa, Velis et al. (2018) analizaron el maltrato en el ámbito intrafamiliar dirigido al adulto mayor y su capacidad funcional en el Ecuador,

específicamente en la Isla Trinidad - Guayaquil, para ellos seleccionaron 50 adultos y adultas mayores que tenían capacidad cognitiva estable. Los resultados exteriorizaron que el maltrato psicológico tuvo mayor incidencia con el 85,7%, seguido de la negligencia o abandono a través del 51,4%, después, con el 42,8% el maltrato financiero y el 17% representó al maltrato físico, así mismo, se determinó que a mayor dependencia funcional implicaba mayor posibilidad de sufrir maltrato.

Así mismo, Pérez et al. (2019) buscaron saber acerca de la agresión dentro del núcleo familiar que viven las personas adultas tardías y los factores sociodemográficos que se relacionaban a esta problemática en Ecuador, específicamente en el Suburbio de Guayaquil, seleccionaron una muestra representativa de 100 personas mayores, además se valoró que no tengan ninguna condición como deterioro cognitivo que pudiera interferir en la toma de información. En efecto, los resultados indicaron que había un alto grado de violencia, en primer lugar, estuvo el maltrato por negligencia con el 57%, seguido del maltrato psicológico con el 21%, además, se estableció que la prevalencia es mayor hacia las mujeres como víctimas.

En consecuencia, podemos inferir que los estudios analizados revelan cómo los diferentes tipos de maltrato, físico, psicológico, económico, sexual y la negligencia están presentes en la cotidianidad de muchos adultos mayores, además, nos permitió conocer las diferentes determinantes de riesgo, tipos de agresores y secuelas que desencadena esta problemática.

Dentro de los determinantes principales que se asoció al maltrato, fue la relación hostil que se genera entre familiares convivientes con el adulto mayor, lo que ha causado que el hogar del adulto mayor sea un lugar inseguro para atravesar la etapa de la vejez, puesto que, el deterioro físico o cognitivo propio de la edad que es socialmente percibido de forma

negativa termina por generar sentimientos de incapacidad y de tristeza, incluso de normalizar la violencia recibida.

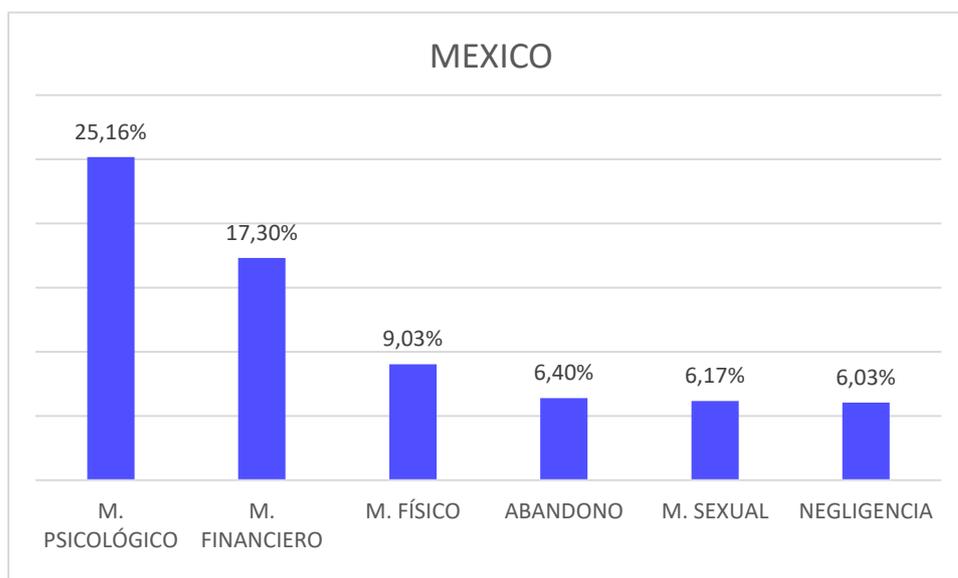
Así mismo, la falta de escolaridad en los adultos mayores es un factor que aumenta la probabilidad de ser maltratados, puesto que, las bajas remuneraciones en su juventud o falta de empleo a largo plazo llegan a ser dependientes financieramente ya sea de su pareja o cuidadores, es por ello, la importancia de promover espacios donde los adultos mayores puedan acceder a un trabajo digno y adaptado a sus necesidades.

Por otro lado, es importante mencionar la desigualdad de género abordados en los estudios de Colombia, México, Brasil y Ecuador, donde se expone que tanto el maltrato psicológico y físico es mayoritariamente ejercido por el cónyuge, es decir, principalmente del hombre hacia la mujer, lo que desencadena baja autoestima y depresión, que acrecienta la conflictividad de convivencia, razón por la cual, es necesario transformar los modelos transgeneracionales de violencia a nivel de la pareja y la familia.

En este sentido, de los diversos estudios realizados en México el maltrato que sobresale es el psicológico con el 25,16%, seguido del económico con el 17,30%, el físico el 9,03%, el abandono 6,40%, el sexual 6,17% y la negligencia con 6,03%. (Véase figura 1).

Figura 1

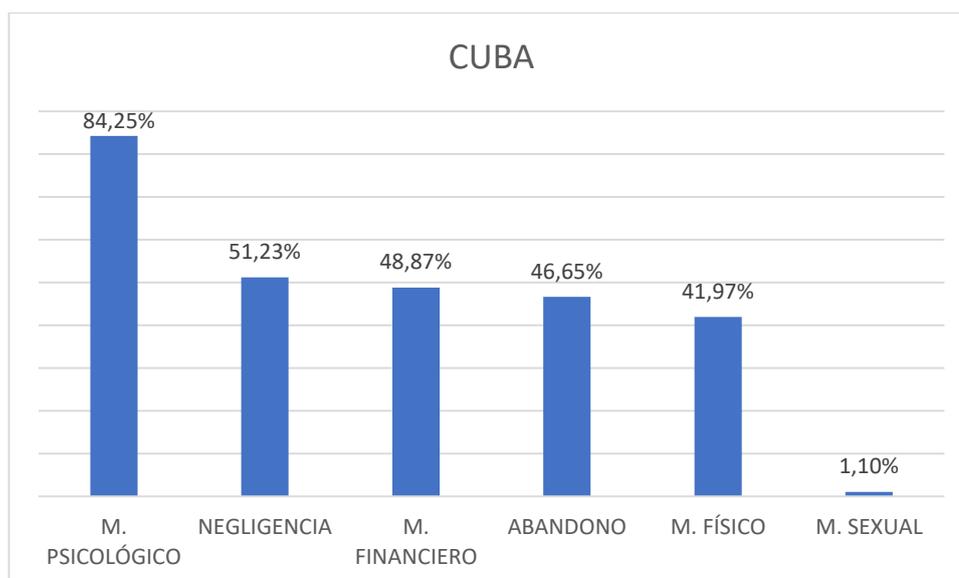
Porcentaje de los diferentes tipos de maltrato en México



De igual forma, en Cuba prevalece el maltrato psicológico 84,25%, seguido de la negligencia representada con el 51,23%, el financiero 48,87%, el abandono 46,65%, el físico con un 41,97% y el sexual con 1,1% (Véase figura 2).

Figura 2

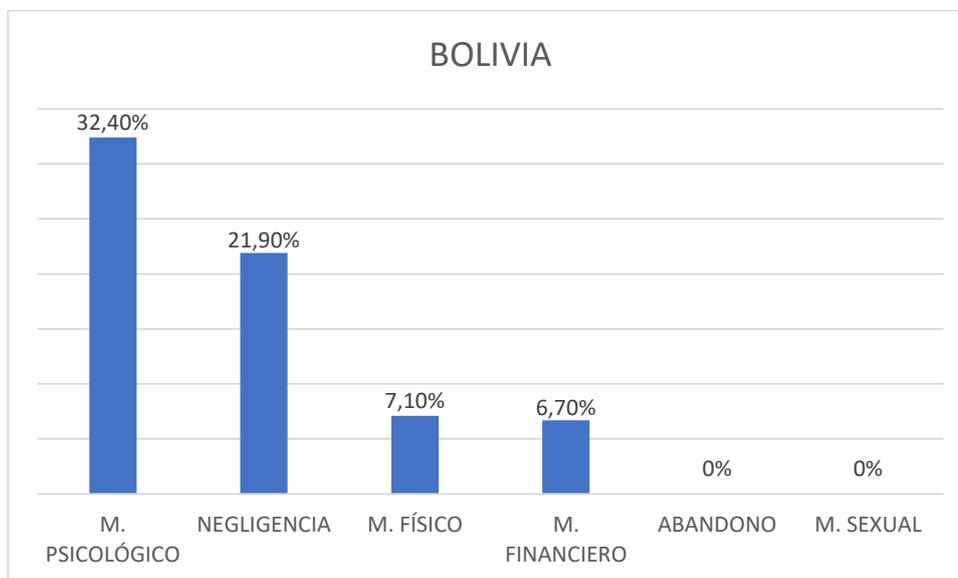
Porcentaje de los diferentes tipos de maltrato en Cuba



En Bolivia, la situación es similar siendo el tipo de agresión más representativo es el psicológico con el 32,40%, en segundo lugar, está la negligencia con el 21,90%, físico con el 7,10%, concluye el financiero con el 6,7%; respecto al abandono y al abuso sexual no se ha encontrado datos reportados (Véase figura 3).

Figura 3

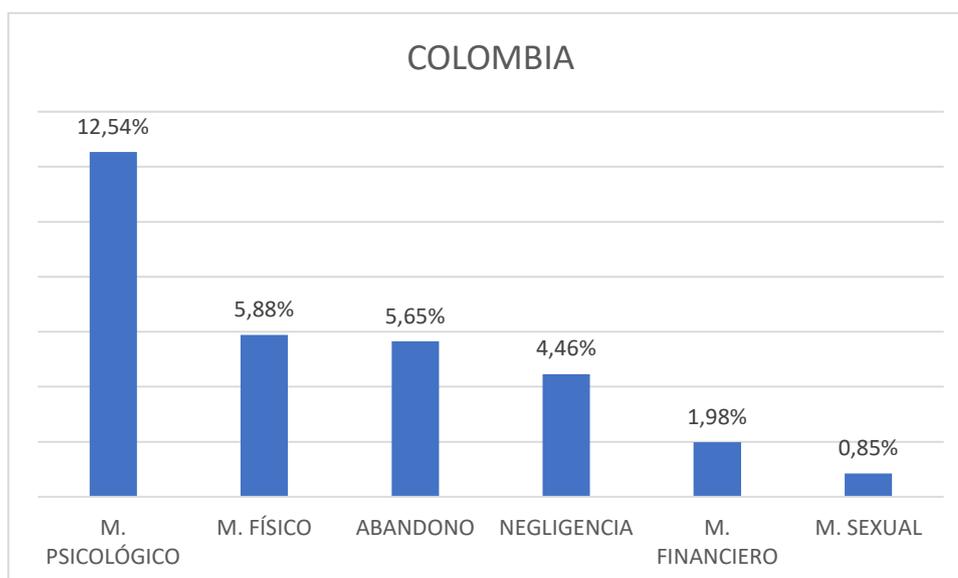
Porcentaje de los diferentes tipos de maltrato en Bolivia



Del mismo modo, en Colombia predomina el maltrato psicológico con el 12,54%, consecutivamente está el físico con 5,88%, el abandono con 5,65%, la negligencia con 4,46%, el financiero 1,98% y el sexual con 0,85% (Véase figura 4)

Figura 4

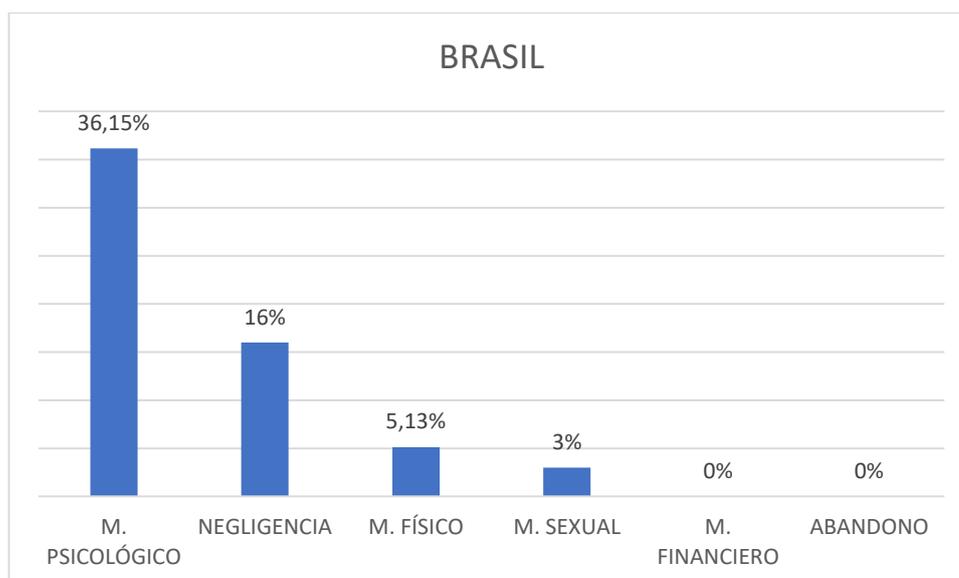
Porcentaje de los diferentes tipos de maltrato en Colombia



Del mismo, en Brasil prevalece el maltrato psicológico con el 36,15%, seguido de la negligencia 16%, el maltrato físico 5,13% y la violencia sexual 3%; respecto al maltrato financiero y abandono no se han reportado datos (Véase figura 5).

Figura 5

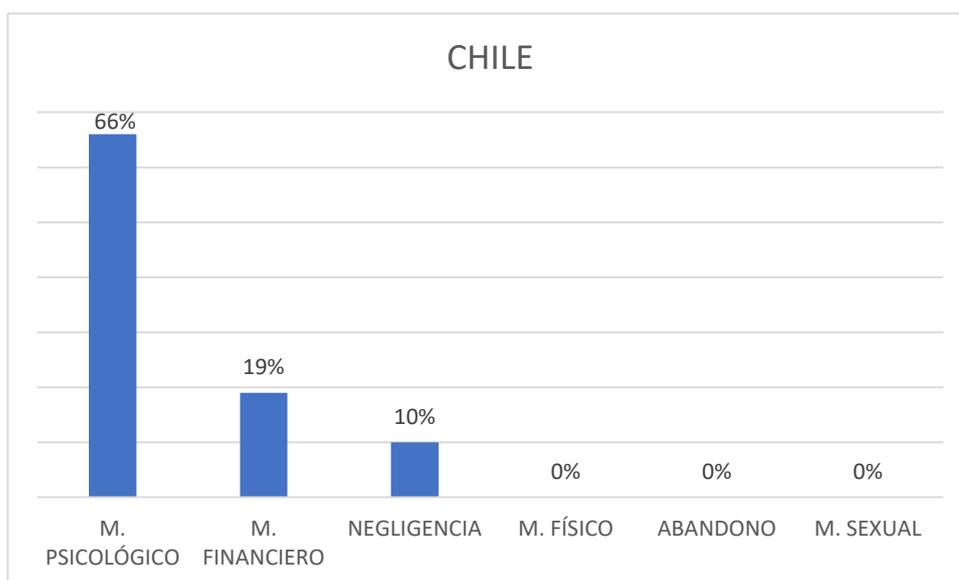
Porcentaje de los diferentes tipos de maltrato en Brasil



La situación no difiere en Chile donde el maltrato psicológico es el de mayor incidencia con el 66%, seguido del maltrato financiero con el 19% y la negligencia 10%; respecto al maltrato físico, abandono y la violencia sexual no se han reportado datos (Véase figura 6).

Figura 6

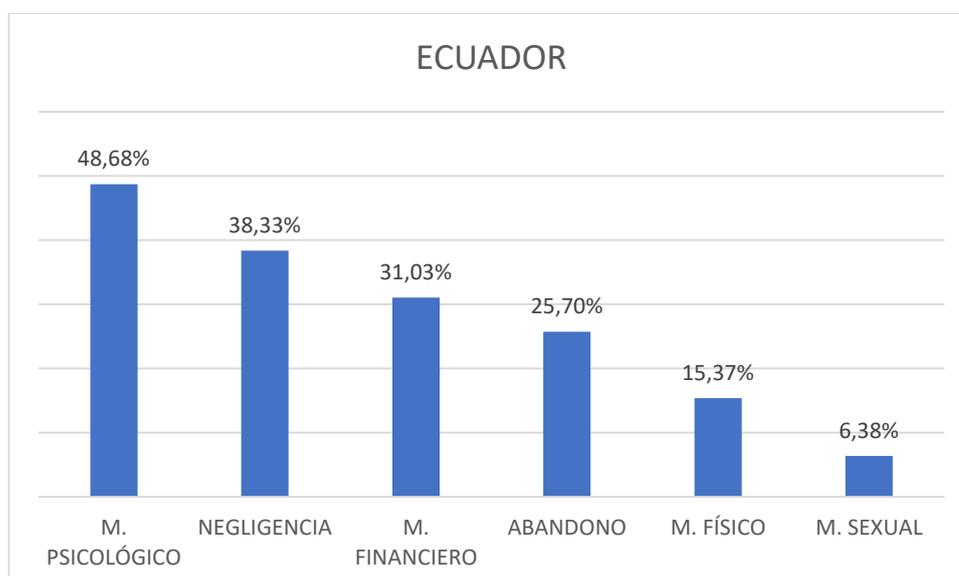
Porcentaje de los diferentes tipos de maltrato en Chile



En Ecuador como en la mayoría de los demás países de Latinoamérica, es el maltrato psicológico el de mayor incidencia con el 48,68%, el segundo lugar lo ocupa la negligencia con el 38,33%, consecutivamente esta financiero con el 31,03%, seguido del abandono con el 25,70%, después el maltrato físico con el 15,37% y el sexual con el 6,38% (Véase figura 7).

Figura 7

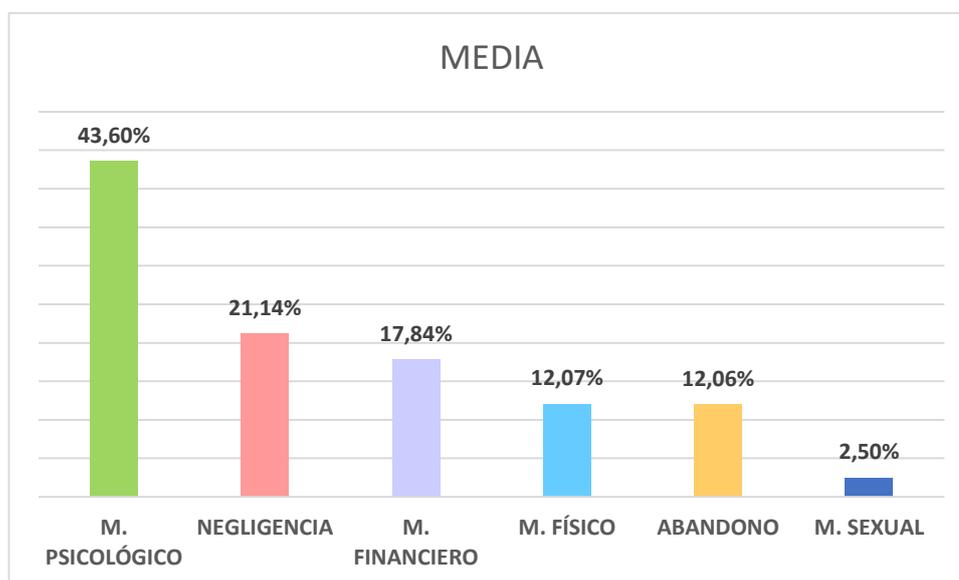
Porcentaje de los diferentes tipos de maltrato en Ecuador



En cuanto a la prevalencia total, de los veinte y seis estudios de campo encontrados se realizó una media de los diferentes tipos de maltrato, el psicológico preponderó con el 43,60%, seguido del maltrato por negligencia con el 21,14%, en tercer lugar, quedó el maltrato financiero con el 17,84%, el cuarto lugar, estuvo representado por el maltrato físico con el 12,07% y el maltrato sexual obtuvo el quinto lugar con el 2,5% (Véase figura 8).

Figura 8

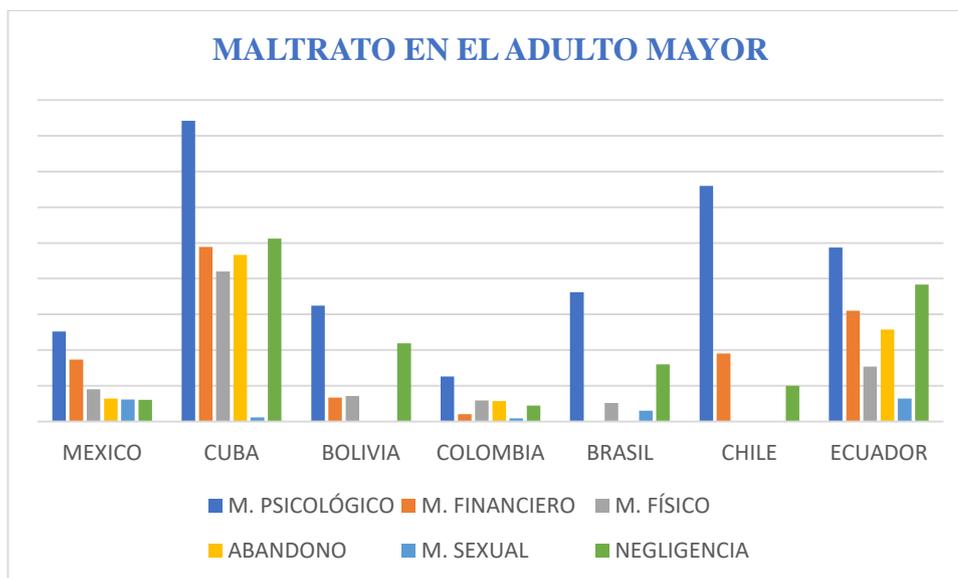
Prevalencia total de los tipos de maltrato



De todos los países descritos en esta investigación se evidenció que el maltrato psicológico es el que predomina, seguido del maltrato físico, el económico y la negligencia, como se puede observar en la figura 9.

Figura 9

Tipos de maltrato en los países de Latinoamérica



Finalmente, estas cifras descritas sirven para que las jurisdicciones capaces y profesionales de la salud tomen conciencia sobre la falta de promoción, prevención e intervención en los adultos mayores, además de sensibilizar a las familias y el colectivo en general, así como a los profesionales de la salud sobre las formas, consecuencias del maltrato y las herramientas para prevenirlo.

Conclusiones.

Se ha concluido que, si existe un alto índice de maltrato en el adulto mayor en Latinoamérica, siendo el psicológico el predominante en todos los países descritos en esta investigación, principalmente debido a la facilidad de ejercerlo y la normalización de las formas de este tipo de agresión. Por otro lado, en Cuba, Brasil, Bolivia y Ecuador la negligencia sobresale en segundo lugar, debido a la falta de recursos económicos que resulta en más horas de trabajo para subsistir lo que desencadena menor tiempo de calidad con el adulto mayor, mientras que, en Cuba, Ecuador, México y Chile el maltrato financiero ocupa

el tercer lugar, siendo su frecuencia el resultado de varios factores como el excesivo consumo de alcohol de los cuidadores y la baja escolaridad de los adultos tardíos.

En la misma línea, está el maltrato físico ligado a la disfuncionalidad familiar y conflictos de convivencia en Cuba, Ecuador, México, Brasil, Bolivia y Colombia, situándose en el cuarto lugar de ocurrencia, además, en Cuba, Ecuador, México y Colombia el abandono sucede con mayor repetición a diferencia del resto de países, razón por la cual, se ubica en el quinto lugar, esto está relacionado con la presencia de trastornos del estado del ánimo, así como de enfermedades físicas de la población estudiada.

Finalmente, el maltrato sexual se posiciona en último lugar, en Bolivia y Chile no hubo estadísticas, mientras que, en Ecuador, México, Brasil, Colombia y Cuba tuvo representaciones bajas, principalmente por la renuencia de los adultos mayores a hablar sobre el abuso sexual, que aún se considera un tema tabú.

Bibliografía.

- Agudelo, C., Cardona, D., Segura, A., Segura, A., Muñoz, D. y Restrepo, D. (2019). Características sociales y familiares asociadas al maltrato al adulto mayor de Pasto, Colombia 2016. *CES Psicología*, 12(1), 32-42. <https://doi.org/10.21615/cesp.12.1.3>
- Agudelo, M., Cardona, D., Segura, A., y Restrepo, D. (2020). Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 38(2), 1-11. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e331289>
- Alonso, M. D. C. F. (2015). Malos tratos a las personas mayores: una realidad creciente y oculta. *FMC - Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 22(7), 357-359. <https://doi.org/10.1016/j.fmc.2015.03.021>
- Álvarez, M., Cortes, M., y Quirós, L. (2020). Abuso en el adulto mayor: una situación que va en aumento. *Revista Médica Sinergia*, 5(6). <https://doi.org/10.31434/rms.v5i6.514>
- Barrantes, M. (2022). Abuso en el adulto mayor. *Geriatría y Gerontología*, 17(3), 553. <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/abuso-en-el-adulto-mayor/>
- Bolsoni, C., Lindner, S., D'Orsi, E., y Salema, E. (2019). Dimensiones de la Violencia contra los Ancianos y Condiciones de Salud: un Estudio de Base Poblacional en el Sur de Brasil. *Investigación sobre Envejecimiento y Política Social*, 7 (2), 426. <https://doi.org/10.17583/rasp.2019.4425>
- Brijoux, T., Neise, M., & Zank, S. (2021). Elder abuse in the oldest old: prevalence, risk factors and consequences. *Zeitschrift für Gerontologie und Geriatrie*, 54(S2), 132-137. <https://doi.org/10.1007/s00391-021-01945-0>
- Cano, S., Garzón, M., Segura, A., y Cardona, D. (2015). Factores asociados al maltrato del adulto mayor de Antioquia, 2012. *Revista Facultad Nacional De Salud Pública*, 33(1), 67–74. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.18825>

- Cardona, D., Segura, A., Garzón, M., Segura, A., y Cano, S. (2016). Estado de salud de los adultos mayores de Antioquia, Colombia. *Revista Brasileira de Geriatria e Gerontologia*, 19(1), 71–86. <https://doi.org/10.1590/1809-9823.2016.14199>
- Carmona, J. M., López, P. J., Coimbra, A. I., Gálvez, R. M., Goergen, T. & Rodríguez, M. A. (2015). Elder Abuse in a Developing Area in Bolivia. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(2), 339-356. <https://doi.org/10.1177/0886260515608803>
- Chiriboga, E., Terranova, A., y Veliz, L. (2018). Funcionalidad familiar y autoestima del adulto mayor, en situación de maltrato. Un estudio participativo comunitario. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 300-314.
<http://revistas.unilasallista.edu.co/index.php/rldi/article/view/1871>
- Chóez, E., Zambrano, M., Barros, M., y Parra, M. (2019). La violencia hacia el adulto mayor y sus consecuencias. *Ciencia Digital*, 3(1.1), 99-107.
<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i1.1.362>
- Cotrado, S., y Huapaya, G. (2020). Abandono del adulto mayor: una perspectiva sociodemográfica. *Revista Ecuatoriana de Psicología*. 3(7), 160-173.
<https://doi.org/10.33996/repsi.v3i7.42>
- Curcio, C., Payán, C., Jiménez, A. & Gómez, F. (2019). Abuse in Colombian elderly and its association with socioeconomic conditions and functionality. *Colombia Medica*, 77-88. <https://doi.org/10.25100/cm.v50i2.4013>
- Forero, L., Hoyos, S., Buitrago, V., y Heredia, R. (2019). Maltrato a las personas mayores: una revisión narrativa. *Universitas Médica*, 60(4), 1-16.
<https://doi.org/10.11144/javeriana.umed60-4.malt>
- Fuentes, G., y Flores, F. (2016). La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México. *Papeles de población*, 22(87), 161-181.
<https://www.redalyc.org/comocitar.ou?id=11244805007>

- García, R., Guisado, K., y Torres, A. (2016). Maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor en el del Policlínico Reynold García de Versalles. *Rev.Med.Electrón*, 38(6), 826-836.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000600004
- González, A. (2022). The crime of mistreatment to elderly people. *Orbis Cognia*, 6(1).
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/213/2132858001/index.html>
- Huamán, S. (2020). Abandono del adulto mayor: una perspectiva sociodemográfica / *Revista Ecuatoriana de Psicología*. <https://repsi.org/index.php/repsi/article/view/50>
- Londoño, N., y Cubides, M. (2021). Maltrato al adulto mayor institucionalizado – una revisión sistemática. *Salud UIS*, 53(1). <https://doi.org/10.18273/saluduis.53.e:21022>
- López, M., Arenas, M., y González, A. (2018). Prevalencia de violencia intrafamiliar en pacientes del Módulo de Gerontología de una clínica de Medicina Familiar. *Revista Española De Geriatria Y Gerontología*, 53(4), 229–230.
<https://doi.org/10.1016/j.regg.2017.07.007>
- López, N., Álvarez, I., Torres, E. (2020). Factores de riesgo asociados al maltrato intrafamiliar al adulto mayor en el sector Durán. *Revista Publicando*, 7(25), 1-10.
<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2077/2099>
- Mapelli, M., y Santos, D. (2015). Violência física e psicológica contra idosos: prevalência e fatores asociados. *Rev Bras Enferm*. 68(6). <https://doi.org/10.1590/0034-7167.2015680606i>
- Martínez, L., Cruz, L., Martínez, I., y González, K. (2013). Conocimiento sobre el maltrato al adulto mayor por un grupo de ancianos del Policlínico Bernardo Posse. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 12(4), 671-679.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400019
- Oloa, J., y Barcia, M. (2019). LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ADULTO MAYOR. *Revista Cognosis*, 4(4). <https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i4.1876>

- Oñate, F. (2021). Maltrato en adultos mayores: importancia de la valoración médico forense. *The Ecuador Journal of Medicine*, 1, 128-140. <https://doi.org/10.46721/tejom-vol1issEsp-2021-128-140>
- Ortega, D. (2018). Aging and treatment to the elderly in Chile: A Path of persistent inequality. *SOPHIA AUSTRAL*, (22), 223-246. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-56052018000200223>
- Pabón, D., y Delgado, J. (2017). Maltrato en la población adulta mayor: una revisión. *Espacio Abierto*, 26(2), 245-267. <https://www.redalyc.org/journal/122/12252818014/html/>
- Patel, K., Bunachita, S., Chiu, H., Suresh, P., & Patel, U. K. (2021). Elder Abuse: A Comprehensive Overview and Physician-Associated Challenges. *Cureus*. 13(14). <https://doi.org/10.7759/cureus.14375>
- Pérez, D., Garay, G., y Velis, L. (2019). Factores sociodemográficos y maltrato intrafamiliar en los adultos mayores del Suburbio. *Revista Publicando*, 6(22), 27-34. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2040>
- Phelan, A., Fealy, G. y Downes, C. (2017). Pilotaje de la medida de explotación financiera de adultos mayores en los servicios de protección de adultos. *Archivos de Gerontología y Geriátría*, (70), 148–154. doi: 10.1016/j.archger.2017.01.013
- Pineda, N. E., Ramírez, A. A., Mesa, I. C., & Martínez, P. C. (2021). Factores de riesgo asociado al maltrato al adulto mayor: Revisión sistemática. *Journal of American Health*. <https://doi.org/10.37958/jah.v0i0.81>
- Policastro, C., & Finn, M. A. (2016). Coercive Control and Physical Violence in Older Adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(3), 311-330. <https://doi.org/10.1177/0886260515585545>

- Reyes, A., Ocampo, M., Campo, A., Holmes, H. & Halphen, J. (2018). Association Between History of Abuse and Falling in Older Adults. *Journal of the American Geriatrics Society*, 66(8), 1603-1607. <https://doi.org/10.1111/jgs.15432>
- Ribot, V., Rousseaux, E., García, T., Arteaga, E., Ramos, M., & Alfonso, M. (2015). Psychological the most common elder abuse in a Havana neighborhood. *MEDICC Review*, 17(2), 39. <https://doi.org/10.37757/mr2015.v17.n2.9>
- Rodríguez, M., Gómez, C., Guevara de León, T., Arribas, A., Duarte, Y., y Ruiz, Pedro. (2018). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 22(2), 204-213. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552018000200010
- Rojas, J., Barrios, M., y Hernández, E. (2022). Abordaje integral del adulto mayor ante diferentes formas de abuso: un acercamiento desde la medicina familiar en Colombia. *Salud Uninorte*, 37(02), 506-524. <https://doi.org/10.14482/sun.37.2.618.972>
- Romero, M., Ribot, V., Luis, I., y Robert, J. (2021). Maltrato financiero a los adultos mayores. Policlínico “Carlos Manuel Portuondo”, La Habana. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 20(1). <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2911/2781>
- Ruelas, M., Duarte, M., Flores, S., Ortega, D., Cortés, J., Taboada, A., & Ruano, A. (2016). Prevalence and factors associated with violence and abuse of older adults in Mexico's 2012 National Health and Nutrition Survey. *International Journal for Equity in Health*, 15(1). <https://doi.org/10.1186/s12939-016-0315-y>
- Silva, P., Ferreira, E., Machado, E., & Duarte, A. (2019). Occurrence of violence in the elderly and its associated factors. *Rev Bras Enferm*, 72(2), 64-70. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0014>

- Taurino, D., Curcio, C., Alvarado, B., Zunzunegui, M., y Guerra, R. (2015). La brecha de género en violencia doméstica en adultos mayores en América Latina: el Estudio IMIAS. *Rev Panam Salud Publica*, 37(4/5), 293–300.
<https://www.scielosp.org/article/rpsp/2015.v37n4-5/293-300/>
- Teresi, J. A., Burnes, D., Skowron, E. A., Dutton, M. A., Mosqueda, L., Lachs, M. S., & Pillemer, K. (2016). State of the science on prevention of elder abuse and lessons learned from child abuse and domestic violence prevention: Toward a conceptual framework for research. *Journal of Elder Abuse & Neglect*, 28(4-5), 263–300.
10.1080/08946566.2016.1240053
- Torres, S., Szlejf, C., Parra, L., & Rosas, O. (2018). Association Between Frailty and Elder Abuse in Community-Dwelling Older Adults in Mexico City. *Journal of the American Geriatrics Society*, 66(9), 1773-1778. <https://doi.org/10.1111/jgs.15489>
- Van Den Bruele, A. B., Dimachk, M., & Crandall, M. (2019). Elder Abuse. *Clinics in Geriatric Medicine*, 35(1), 103-113. <https://doi.org/10.1016/j.cger.2018.08.009>
- Velis, L., Álvarez, I., y López, N. (2018). Maltrato intrafamiliar y capacidad funcional en los adultos mayores de la Isla Trinitaria. *Universidad Ciencia Y Tecnología*, (4), 92-96.
<https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/11>
- Vilar, M., & Gaitán, P. (2018). Syndemics of Severity and Frequency of Elder Abuse: A Cross-Sectional Study in Mexican Older Females. *Frontiers in Psychiatry*, 9.
<https://doi.org/10.3389/fpsy.2018.00599>
- Vinueza, M., Nuñez, Y., Leyva, M., Montero, I., y Mera, C. (2020). Determinantes sociodemográficos de violencia en adultos mayores ecuatorianos. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 56(1), 41-46. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2020.06.003>
- Warmling, D., Berger, T., Rubia, S., y Salema, E. (2021). Vitimização e perpetração da violência por parceiro íntimo em idosos: estudo transversal, Florianópolis, Santa

Catarina, 2013/2014. *Epidemiol Serv Saúde*, 30(4). <https://doi.org/10.1590/S1679-49742021000400009>

María Fernanda Caguano Piña portadora de la cédula de ciudadanía N° **1401062581** y **Olivia Priscila Niveló Guamán** portadora de la cédula de ciudadanía N° **010463277**. En calidad de autoras y titulares de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación “**Tipos de maltrato en el adulto mayor en países de Latinoamérica**” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconocemos a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizamos además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, **31 de marzo de 2023**



F.....

María Fernanda Caguano Piña

C.I. **1401062581**



F.....

Olivia Priscila Niveló Guamán

C.I. **0104632773**